

Movimientos sociales urbanos en América Latina durante la pandemia del COVID-19: una etnografía digital de sus prácticas activistas ante la “distancia social”

Urban social movements in Latin America during the COVID-19 pandemic: a digital ethnography of their activist practices in the face of "social distancing"

MAY-EK QUERALES MENDOZA *
Universidad Nacional Autónoma de México, México

RENATA GABRIELA CORTEZ GÓMEZ **
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

ARLINDA B. MORENO ***
Fundação Oswaldo Cruz, Brasil

RUBÉN MUÑOZ MARTÍNEZ ****
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México

FLÁVIA THEDIM COSTA BUENO *****
Fundación Oswaldo Cruz, Brasil

JULIANA FERNANDES KABAD *****
Universidad Federal de Mato Grosso, Brasil

GUSTAVO CORREA MATTIA *****
Fundação Oswaldo Cruz, Brasil

* Doctora en Antropología y Maestra en Antropología Social (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México), Licenciada en Sociología (FCPyS - UNAM). Subdirección de Gestión de Proyectos de Investigación (CNAN - INAH). E-mail: mayekerales@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0003-1113-5405>

** Doctora en Antropología y Maestra en Antropología Social (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México). Profesora-investigadora titular C (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México). E-mail: rcortezgomez@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-1943-1842>

*** Doctora en Salud Colectiva (Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil). Psicóloga (Universidade Estacio de Sá, Brasil). Investigadora titular (jubilada) de Fiocruz - Fundação Oswaldo Cruz. E-mail: arlinda.moreno@fiocruz.br  <https://orcid.org/0000-0002-8282-6521>

**** Doctor en Antropología Social y Cultural (Universidad Autónoma de Madrid). Profesor-investigador titular B (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México). E-mail: rubmuma@hotmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-0631-8816>

***** Doctora en Salud Global y Sustentabilidad (FSP/USP), Maestra en Salud Pública (ENSP/Fiocruz), Sanitarista y Psicóloga (UFRJ). Coordinadora Ejecutiva, The Global Health Network Latin America and the Caribbean (TGHN LAC), Fundación Oswaldo Cruz (Fiocruz, Brasil). E-mail: flavia.bueno@fiocruz.br  <https://orcid.org/0000-0002-4154-4448>

***** Doctora y Maestra en Salud Pública (Ensp/Fiocruz), Científica Social (UFMS). Profesora Adjunta del Instituto de Salud Colectiva de la UFMT. E-mail: julianakabad@gmail.com  <https://orcid.org/0000-0002-9471-6418>

***** Doctor en Salud Pública (Instituto de Medicina Social de la Universidad Estatal de Río de Janeiro), licenciado en Psicología (Universidad de Santa Úrsula). Investigador Senior en Salud Pública (Centro de Integración de Datos y Conocimientos para la Salud, Instituto Gonçalo Muniz- Bahía, Brasil). Coordinador del Centro Interdisciplinario de Emergencias de Salud Pública (Fundación Oswaldo Cruz). E-mail: gustavo.matta@fiocruz.br  <https://orcid.org/0000-0002-5422-2798>

RESUMEN. A partir de una etnografía digital se describen las prácticas activistas que tres movimientos sociales urbanos de Brasil (Central Única de Favelas), Ecuador (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador) y México (Movimiento por Nuestros Desaparecidos de México) desplegaron durante el primer año de la pandemia de COVID-19. Las medidas de salud pública para prevenir los contagios supusieron un fuerte golpe para las acciones en terreno; sin embargo, lejos de desmovilizarlos, los movimientos sociales reforzaron su activismo en los medios digitales, diversificando e innovando sus estrategias para enfocarse en: a) acciones de fortalecimiento colectivo, b) medidas frente a la pandemia y c) defensa de los Derechos Humanos. Con esto lograron mantener sus luchas activas e incentivar la solidaridad de personas simpatizantes de los movimientos a pesar de las circunstancias, por lo cual futuras investigaciones tendrán que considerar la imbricación de la virtualidad y las acciones en terreno cuando se estudien sus prácticas activistas.

PALABRAS CLAVE: movimientos sociales; activismo digital; COVID-19; etnografía digital; América del Sur

ABSTRACT: Based on a digital ethnography, this paper describes the activist practices of three urban social movements in Brazil (Central Única de Favelas), Ecuador (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador), and Mexico (Movimiento por Nuestros Desaparecidos de México) during the first year of the COVID-19 pandemic. Public health measures to prevent contagion dealt a severe blow to on-the-ground actions; however, far from demobilizing them, the social movements strengthened their activism through digital media, diversifying and innovating their strategies to focus on: a) collective strengthening actions, b) measures to address the pandemic, and c) the defense of human rights. This enabled them to maintain their struggles and encourage solidarity among movement supporters despite the circumstances. Therefore, future research will need to consider the interweaving of virtuality and on-the-ground actions when studying their activist practices.

KEYWORDS: social movements; digital activism; COVID-19; digital ethnography; South America

Introducción

A finales de 2019, en la ciudad de Wuhan, en China, una neumonía de origen desconocido ocasionó que miles de personas enfermaran rápidamente, lo que llevó a decretar el confinamiento de dicha ciudad. Este virus terminaría ocasionando la pandemia de COVID-19, por el nombre que se le dio a la enfermedad. A principios de 2020 se confirmaron los primeros casos en Europa y en febrero del mismo año en América Latina. El mundo se enfrentaba a un problema de salud pública que se avizoraba sumamente peligroso por el escaso conocimiento sobre el virus y la falta de tratamientos; de inmediato se decretaron confinamientos, cierres de aeropuertos y fronteras, entre otras medidas que buscaban detener los contagios y evitar más muertes ya que muy pronto se pudo comprobar que la letalidad era alta entre grupos vulnerabilizados. Sin embargo, las respuestas de los gobiernos no fueron homogéneas, como tampoco lo eran los sistemas de salud y las características de las poblaciones, ocasionando grandes desigualdades en la mortalidad.

Si bien la población de la región corresponde al 8,4% del total mundial, América Latina y el Caribe concentraron 27% del total de muertes en el período del 1 de marzo de 2020 al 9 de marzo de 2022. Hasta mediados del año 2020 dicha proporción alcanzaba el 57% del total mundial (CEPAL, 2022). La histórica desigualdad social que han padecido los grupos indígenas, las mujeres y las poblaciones de las favelas ocasionaron mayor mortalidad por COVID-19 en estos grupos, así como falta de trabajo e inseguridad alimentaria (Castillo, 2021; Cortez, Martínez y Ponce, 2020; Fernandes *et al.*, 2020; Oliveira, *et al.*, 2020; Santos, Pontes y Coimbra, 2020). Ante la lenta, y a veces poco atinada respuesta de los estados, estas poblaciones desplegaron una serie de estrategias de afrontamiento que, desde nuestra perspectiva, son prácticas activistas, porque denunciaron la negligencia e inacción del Estado, porque estuvieron orientadas a proteger a sus miembros contra el virus y contra las violencias directas y estructurales que no cesaron durante la

pandemia, y a defender el acceso a sus derechos fundamentales por medio de la solidaridad (Fernandes, *et al.*, 2020; Pleyers, 2021). El objetivo de este artículo es describir las prácticas activistas que tres movimientos sociales urbanos de Brasil (Central Única de Favelas), Ecuador (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador) y México (Movimiento por Nuestros Desaparecidos de México) desplegaron durante el primer año de la pandemia de COVID-19. Aunque los confinamientos y cuarentenas establecidas amenazaban con desmovilizarlos, en realidad lo que sucedió fue que los movimientos sociales reforzaron su activismo desde los espacios virtuales, algo que, si bien ya hacían desde antes de la pandemia de COVID-19, pasó a tener mayor relevancia y les obligó a diversificar sus estrategias. Debido a las medidas de contención del virus establecidas en estos países la etnografía no era posible, por lo tanto, utilizamos la etnografía digital para documentar las prácticas activistas a partir del monitoreo de páginas web y redes sociales de los movimientos sociales. Para analizar estas prácticas activistas, en la primera parte de este artículo hacemos una revisión de la importancia que ha tomado el activismo en los medios digitales durante las últimas dos décadas. En la segunda parte, discutimos algunas perspectivas sobre el activismo digital, también conocido como ciberactivismo, para situar nuestro análisis. En la tercera parte describimos la metodología empleada, y en la cuarta recuperamos las prácticas activistas más representativas de los tres movimientos sociales de América Latina durante el primer año de la pandemia de COVID-19, las cuales hemos agrupado en tres categorías: a) acciones de fortalecimiento colectivo, b) medidas frente a la pandemia y c) defensa de los Derechos Humanos.

Los movimientos sociales y la apropiación del ciberespacio

Hasta la primera mitad del siglo XX los movimientos sociales fueron predominantemente obreros y sindicales. A partir de la segunda mitad del mismo siglo, las políticas neoliberales implementadas en América Latina, así como las demandas de democratización y reconocimiento de identidades políticas, sociales y culturales, entre otros factores, impulsaron las protestas de otros grupos o colectivos, dando paso a una diversidad de movimientos, como los indígenas, estudiantiles, feministas y ambientalistas, los cuales paulatinamente se han apropiado del ciberespacio para acompañar su activismo (Almeida y Cordero, 2017).

Los pueblos originarios o indígenas comenzaron con medios de comunicación como la radio, la prensa y la televisión desde la década de 1940; a finales del siglo XX se apropiaron de los medios virtuales para fortalecer sus alianzas (Salazar, 2002: 67), y eventualmente también para las protestas. Un ejemplo es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que se apoyó de sitios web y correos electrónicos para hacer difusión del movimiento, logrando el respaldo de organizaciones y actores a nivel internacional y la comunicación directa con medios como *The New York Times* (Sandoval Almazán y Gil García, 2014). Los movimientos estudiantiles tuvieron su primavera en la década de 1960 a nivel global. Eventualmente también se apropiaron del espacio virtual, por ejemplo, #Yosoy132 fue un movimiento iniciado de forma virtual por estudiantes de una universidad privada de México en contra de un candidato presidencial, que luego se tradujo en marchas en diversas ciudades del país (Rivera, 2014). También los movimientos feministas incursionaron con los correos electrónicos y avanzaron hacia las primeras conferencias electrónicas desde la década de 1990; después se fueron consolidando los portales informativos y los grupos de mujeres. La migración hacia plataformas como Facebook e Instagram favoreció la protesta con fuerte carga testimonial y las convocatorias a acciones en línea y en la calle (Laudano, 2017). Incluso, surgió una protesta exclusiva del ciberespacio, como el movimiento #Metoo que ha servido para que mujeres de diferentes latitudes denuncien acoso o agresiones sexuales (Tenz y Fischer, 2020).

Estos ejemplos dan cuenta de la importancia que los medios digitales han tenido para los movimientos sociales desde finales del siglo pasado, al punto que algunos únicamente despliegan su activismo en el ciberespacio, como ocurre con #Metoo. Otros, como el EZLN y #Yosoy132, han combinado la toma del espacio público con los medios digitales. En consecuencia, el activis-

mo en la actualidad no puede entenderse sin la constante interacción con el mundo virtual. Sin embargo, durante la pandemia de COVID-19 las prohibiciones de realizar eventos que implicaran reuniones multitudinarias, además del reconocimiento del riesgo de contagio que esto podía acarrear para las personas que pertenecen y apoyan a los movimientos sociales los llevó a suspender las actividades presenciales; en su lugar, incrementaron su activismo desde las redes sociales. Por lo anterior, nos interesa analizar las prácticas activistas que estos movimientos sociales desplegaron en momentos de incertidumbre, prestando particular atención al papel que tomaron el ciberespacio y los medios digitales. Considerando que todavía existe un debate respecto al activismo digital versus el activismo, lo recuperamos brevemente para situar nuestro análisis.

¿Activismo digital o activismo?

Sandoval Almazán y García Gil (2014, p. 364) sostienen la división entre activismo, ciberactivismo 1.0 y ciberactivismo 2.0 a partir de varios elementos, por ejemplo: el activismo ha pasado de involucrar actores locales, a otros de talla internacional en el ciberactivismo 1.0, y a escala global en el ciberactivismo 2.0. La difusión de ideas ha pasado de los medios impresos del activismo, al correo electrónico y las páginas web en el ciberactivismo 1.0, hasta las redes sociales como YouTube, Facebook y X (antes Twitter) en el ciberactivismo 2.0, las cuales han acelerado el flujo de información, así como el compromiso con las causas que se vuelve instantáneo y permanente, y las interacciones que son predominantemente *online*. Esta propuesta enfatiza el impacto de las redes sociales al compartir información de forma masiva en poco tiempo, suscitando un fenómeno conocido como “hacerse viral”, como ocurrió con #Yosoy132 y #Metoo.

Otros autores como George y Leidner (2019) han jerarquizado las acciones o estrategias desplegadas por los movimientos sociales en el ciberespacio, pero esto puede llevar a que pierdan su valor si se sitúan en los niveles más bajos de la escala que proponen, como podría suceder con el *clicktivismo*. Este se refiere a darle *click* a las publicaciones para re-compartirlas, darles “me gusta” o votarlas en las redes sociales, y se ha usado de forma peyorativa para referirse a un “activismo trivial en el que hay poco compromiso y que resulta en pocos cambios” (Ozkula, 2021, p. 74). Sin embargo, el impacto que puede tener una publicación que se vuelve viral hace pensar que el clicktivismo, por fútil o sin esfuerzo que parezca, no deja de tener importancia.

Ozkula (2021) es crítica con propuestas como las anteriores que separan el mundo virtual o ciberespacio ya que, desde su punto de vista, las prácticas activistas contemporáneas no se pueden separar del ciberactivismo o el activismo digital, sino que están imbricadas. Además, señala el riesgo de este dualismo que conlleva connotaciones peyorativas de lo que se considera activismo digital: que la participación es débil, que no hay involucramiento de las personas que participan, que implica bajo riesgo, entre otros prejuicios que pueden contrastarse fácilmente con evidencia empírica. En lugar de ciberactivismo o activismo digital propone el uso de la palabra activismo, sin el sufijo digital ni el prefijo ciber. No obstante, la autora misma corre el riesgo de incidir en un prejuicio cuando sugiere que, en caso de insistir en usar el término activismo digital, éste solo podría incluir al hacktivismo y la desobediencia civil porque se basan “inherentemente en el conocimiento, la habilidad y la aplicación tecnológica” (p. 78), con lo cual no estamos de acuerdo.

A partir de nuestros datos de trabajo de campo podemos decir que cada práctica activista desplegada en los medios digitales o fuera de éstos cumple una función diferente, que ambas se retroalimentan y se imbrican como parte de estrategias más amplias, contribuyendo así a la visibilidad de cada movimiento social y sus demandas específicas. Incluso, hay prácticas activistas que no encajan dentro del hacktivismo y tienen repercusiones importantes, por ejemplo, las campañas para recaudar fondos que impulsó CUFA en redes sociales beneficiaron a millones de residentes de favelas en Brasil (Araujo, 2021). El activismo en medios digitales no es más importante ni desplaza al activismo fuera de dichos medios, pues las acciones en terreno son necesarias para los sectores vulnerabilizados que carecen de acceso a la tecnología (señal de internet y gadgets), y

afrontan desigualdades de uso y habilidades (DiMaggio y Hargittai, 2001, en Ardèvol y Lanzeni, 2014) que imposibilitan manejar las herramientas de forma eficiente. Sin embargo, nos parece relevante analizar la evidencia para entender las funciones específicas de determinadas prácticas activistas en un contexto tan adverso para la protesta social como la pandemia de COVID-19. Retomando a Martínez (2017: 36):

“los movimientos sociales podrían considerarse como un repertorio de prácticas (entre las que se encuentran las mediáticas), con los activistas como sujetos performadores, que están en contacto con otros actores sociales externos, a través de una serie de actividades mentales y corporales, utilizando determinados artefactos mediáticos, bajo determinados marcos mentales y motivaciones para la participación política, todas ellas relacionadas con la movilización y el activismo político”.

Es decir, las prácticas activistas en medios digitales se suman a otras tantas estrategias que se despliegan en la búsqueda de un cambio en la sociedad, no siempre son independientes de las que no usan recursos digitales, sino que con frecuencia son simultáneas, formando parte de la misma estrategia, como veremos en los casos documentados. Aunque Ozkula (2021) insiste en que el término activismo digital es ambiguo y hasta peyorativo, en su revisión identifica funciones diversas para lo que otros autores consideran activismo digital o ciberactivismo: (1) defensa y comentarios políticos, que se refiere al apoyo a una ideología o posición en particular, incluye la autopublicación y difusión en páginas web y redes sociales con las que buscan hacerse promoción. (2) Reclutamiento y construcción de movimientos, actividades orientadas a la inclusión y a la movilización colectiva, donde entran las campañas iniciadas u organizadas por el movimiento u organización. (3) Organización y coordinación de actividades en línea, como los tuitazos, y/o fuera de línea, como las protestas en las calles, antes, durante o después de la movilización en línea. (4) Acción directa en línea, hacktivismo y desobediencia civil, que van desde la elaboración de parodias políticas (memes) hasta la intervención de sistemas computacionales con fines políticos. (5) Investigación y documentación de abusos contra los derechos humanos o denuncias ciudadanas, con lo cual las organizaciones de base o movimientos sociales construyen pruebas del acoso gubernamental o de otros actores con el uso de fuerzas policiales o de seguridad. Retomamos esta categorización para analizar las prácticas activistas de los movimientos sociales de América Latina en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Metodología

En 1999, Ayres publicó el primer artículo que analizó cómo internet estaba cambiando la dinámica de los movimientos sociales, facilitando la difusión de ideas y tácticas de protesta de forma rápida (citado en Sandoval Almazán y García Gil, 2014). Dado que el uso de internet se va popularizando entre los movimientos sociales, el ciberespacio deviene un lugar en sí mismo “donde la cultura se constituye y se reconstituye” (Hine, 2000: 9), desde donde los movimientos sociales surgen, se autorepresentan y actúan, y desde donde es posible observarlos, recorrer sus trayectorias, conocer sus estrategias y demandas, respaldarlas o apoyarlas financieramente. Esto toma sentido ante la pandemia de COVID-19, ya que la etnografía convencional fue prácticamente imposible con las medidas de mitigación del riesgo impuestas por las autoridades sanitarias de diferentes países, entre las cuales estaba la distancia física/distanciamiento social. El abordaje virtual evitó riesgos de contagio, tanto para los activistas como para los investigadores. Partimos de la premisa de que la etnografía sobre lo digital se suma a las etnografías que realizamos sobre sociedades, problemas o temas contemporáneos. En palabras de Ardèvol y Lanzeni (2014: 14) “lo digital forma parte del objeto antropológico y enlaza con los temas clásicos de la antropología; lo digital no es un objeto de estudio aparte o desvinculado de los problemas de la antropología general”, por lo cual, el internet también se vuelve un medio para la observación y la recolección de

datos.

Esta investigación¹ está enmarcada en el proyecto “Mapeamento das ações e iniciativas digitais dos movimentos sociais de populações vulnerabilizadas para o enfrentamento da pandemia de COVID-19 no Brasil, México e Equador (2020 - 2021)” (Bueno *et al.*, 2022), que tuvo como objetivo inicial mapear las iniciativas y estrategias de movilización lideradas por los movimientos sociales de América Latina para enfrentar la pandemia del COVID-19. Sin embargo, al terminar la primera etapa del proyecto, fue evidente que las acciones de los movimientos sociales no se concentraron en responder a la pandemia, por lo cual, en una segunda etapa se amplió la búsqueda de informaciones para incorporar otras acciones. En cada país se identificaron movimientos sociales encabezados por poblaciones vulneradas por las desigualdades sociales o la violencia estructural y directa, éstos debían hacer uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) y contar con página web y/o redes sociales para poder observar sus estrategias de manera remota. De manera colegiada, el equipo de investigación seleccionó los siguientes: la Articulación de Pueblos Indígenas do Brasil (APIB) y la Central Única de las Favelas (CUFA) en Brasil; la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE), la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y la Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador (CNME) en Ecuador; y en México se monitorearon las acciones del Congreso Nacional Indígena (CNI) y la comunidad Francisco Cherán, y del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM).

En un artículo anterior se han analizado las prácticas activistas de los movimientos indígenas (Yépez Arroyo *et al.*, 2023) por las similitudes que guardan en cuanto a las violencias estructurales que afrontan; mientras que en este únicamente analizamos las prácticas activistas de la CUFA, la CNME y el MNDM porque, como fue evidente durante la etnografía digital, el acceso a los medios digitales es más fácil en las zonas urbanas y, por tanto, las campañas digitales tienen mayor potencial por la rapidez con que circula la información, aumentando el impacto de las estrategias. Esto nos lleva a hacer un análisis por separado de los movimientos urbanos.

Los movimientos sociales se dividieron entre el equipo de investigación para observar las publicaciones de los sitios web y las cuentas de Facebook, Instagram y/o Twitter (hoy X) de los movimientos sociales, comprendiendo el periodo de marzo de 2020 a marzo de 2021: un año a partir de la declaración oficial de la pandemia y hasta el inicio del proceso de vacunación en América Latina. Se tomaron notas de campo, con las cuales se elaboraron una base de datos y reportes etnográficos con la caracterización de las acciones implementadas en el contexto de la pandemia por cada movimiento.

Breve caracterización de los movimientos sociales

A continuación, describimos brevemente cómo surgen estos movimientos y cuáles son sus principales demandas para que puedan entenderse sus prácticas activistas en el contexto de la pandemia. La Central Única de Favelas, CUFA, fue creada en 1999 y hasta 2021 estaba formada por colectivos y movimientos sociales de las favelas de todo Brasil, con representaciones regionales en cada uno de sus 26 estados y también en el Distrito Federal, reconocidos a nivel nacional e internacional. A través de actividades culturales, deportivas, académicas y de otro tipo buscaba fortalecer la identidad de los territorios y el emprendimiento social. A raíz de la pandemia de COVID-19 su objetivo cambió para comprometerse con la “lucha contra el hambre”, suspendiendo las actividades orientadas a empoderar a los microempresarios, mujeres y jóvenes. Este objetivo se mantuvo como prioritario a lo largo de 2020, 2021 y parte de 2022; paulatinamente, conforme la vacunación se fue extendiendo en Brasil fue posible retomar las actividades deporti-

¹ Coordinada por Fiocruz y con financiamiento de The Global Health Network (Universidad de Oxford).

Cuadro 1. Redes sociales y página web de los movimientos sociales seleccionados				
Movimiento social/país	Facebook	X (antes Twitter)	Instagram	Página Web
Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador (Ecuador)	@coalicionmujeresec	EcMujeres	@coalicionnacionaldemujeres	https://www.coaliciondemujeresec.com/
CUFA (Brasil)	@cufabr	CUFA_Brasil	@cufabrasil	https://www.cufa.org.br/
Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (México)	@movNDmx	movNDmx	Sin información al momento del estudio	https://movndmx.org/

Fuente: Etnografía digital, abril-agosto de 2021.

vas, culturales y de emprendimiento que volvieron a tomar centralidad hasta la actualidad.

La Coalición Nacional de Mujeres de Ecuador nació en el 2014 a partir de la elaboración colectiva del Informe Sombra al Comité de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que contó con la participación de organizaciones feministas y de mujeres a nivel nacional, regional y local. Hasta 2021 la conformaban 24 de estas organizaciones que, a través de la investigación y la formación, buscan incidir en la política pública sobre salud sexual y reproductiva y hacer cumplir los compromisos del Estado ecuatoriano con respecto a los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres. Durante la pandemia de COVID-19, CNME mantuvo la lucha por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en el Ecuador, como lo sigue haciendo en la actualidad.

La desaparición de personas en México es un fenómeno que inició a fines de la década de 1960 y desde entonces han sido las familias de las víctimas las encargadas de impulsar y, en muchos casos, realizar la búsqueda. En los recorridos que realizaban las familias para buscar a sus seres queridos empezaron a encontrarse y decidieron hacerlo juntas, así se formaron los primeros Colectivos de búsqueda que con el paso del tiempo propusieron formar redes de colectivos para construir estrategias conjuntas. El MNDM es una de las 3 redes consolidadas de colectivos de buscadores ciudadanos de personas desaparecidas en México, fue creado en 2015 con el objetivo de fortalecer la ruta legal que permite la búsqueda de personas desaparecidas y la protección de los derechos de las víctimas. Hasta 2021 congregaba a más de 74 colectivos que realizan búsqueda ciudadana de personas desaparecidas. Durante los primeros seis meses de la pandemia de COVID-19 se vieron obligadas a suspender la búsqueda de personas, misma que retomaron paulatinamente y sigue siendo su objetivo prioritario.

El análisis de los datos elucidó que las prácticas activistas estaban muy enfocadas en actividades en las redes sociales (campañas virtuales, tuitazos, foros y conversatorios virtuales, webinarios, recaudación de fondos, etc.), pero además las redes sociales y las páginas web comunicaban lo que los movimientos estaban haciendo offline (por ejemplo, cuando recibían y entregaban donaciones en especie). También se pudo observar que los objetivos que perseguían desde antes de la pandemia se mantuvieron en dos casos (CNME y MNDM), pero en uno de ellos (CUFA) cambiaron para enfocarse en los efectos de la crisis sanitaria entre personas vulnerables.

No obstante, en los tres casos se observó que el componente de cuidado mutuo frente a la pandemia estaba presente, razón que los llevó a intensificar la actividad virtual para evitar contagios entre sus integrantes, y también se observó que para los tres movimientos urbanos la pandemia se visualizaba como un escenario adverso más allá del tema de salud por sus efectos políticos, económicos y sociales que golpearon de diferente manera a los colectivos que representan. Estas observaciones nos llevaron a organizar la información en tres grandes categorías de análisis: a) acciones de fortalecimiento colectivo, b) medidas frente a la pandemia y c) defensa de los Derechos Humanos. La primera categoría se refiere a las acciones orientadas a informar a las personas simpatizantes y usuarias de los sitios web y seguidoras en redes sociales sobre las causas de los movimientos, sus problemas y demandas, logrando que se solidarizaran con ellos a través de campañas online y offline. También sirvieron para fomentar la cohesión de los movimientos. Para subsanar la inequidad en el acceso y la distribución de la información elaboraron animaciones y material audiovisual para campañas virtuales, realizaron conversatorios, programas de capacitación y trabajo, publicaron posicionamientos, y difundieron acciones implementadas en ambiente presencial, entre otras acciones. Esta categoría devela que las redes sociales, que desde antes de la pandemia eran estratégicas para algunos movimientos sociales, reforzaron su papel en un contexto marcado por la desconfianza que algunos de ellos tenían de las fuentes de información oficiales (como las agencias gubernamentales) y de los medios de comunicación como periódicos y televisoras (Sandoval Almazán & García Gil, 2014).

Al igual que con la categoría anterior, la segunda también deja ver el efecto de la apropiación de las tecnologías por cada movimiento social. Las medidas frente a la pandemia engloban las acciones desarrolladas por los movimientos sociales para disminuir el impacto de la COVID-19 entre las diversas comunidades que forman parte de ellos, y hacer frente a la desigualdad social que han padecido históricamente. Aquí se incluyen el acopio de alimentos e insumos de higiene, las medidas de aislamiento para evitar los posibles contagios, el monitoreo de casos de COVID-19 y del estado de salud de las personas integrantes de los movimientos, así como la elaboración y difusión de material informativo sobre el virus con fines preventivos. Esta categoría devela que, ante la emergencia sanitaria y los efectos que agregó a las realidades de cada grupo organizado, las estrategias de movilización presencial y las campañas digitales fueron adaptadas para incluir la temática del COVID-19 en sus líneas de acción y denuncia.

Finalmente, la categoría defensa de los Derechos Humanos se refiere a las reivindicaciones de los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) y el derecho de toda persona a ser buscada por las cuales luchaban dos de los movimientos etnografiados (CNME y MNDM) desde antes de la pandemia de COVID-19. La crisis sanitaria vulneró estos derechos y agudizó la violencia en contra de NNA, mientras suspendió las búsquedas de personas, revelando una crisis de Derechos Humanos que los movimientos afrontaron reforzando sus alianzas y colaboraciones con organismos internacionales (CEDAW y ONU) y otras ONGs, haciendo incidencia en el ámbito legislativo desde la virtualidad, y desplegando campañas digitales para exigir el cumplimiento de los derechos de los sujetos/colectivos que representaban. Esta categoría, al igual que la primera, da cuenta de la continuidad de las luchas de los movimientos sociales a pesar de las circunstancias tan adversas.

Cabe señalar que, una vez concluido el primer informe final del proyecto, que es un *policy brief* intitulado Etnografía virtual de movimientos sociales frente a la COVID-19: experiencias colectivas y comunitarias en América Latina (Bueno et al., 2022), los resultados se compartieron con los movimientos sociales etnografiados y también en reuniones virtuales con cada uno de ellos, obteniendo comentarios positivos de sus representantes. Destacamos, por ejemplo, su impresión de que nuestra etnografía les servía de registro documental de las acciones que implementaron durante ese periodo de tiempo, y que por estar concentrados en la lucha no habían podido sistematizar. Así mismo, les resultó interesante conocer la imagen que estaban proyectando en el ciberespacio. Evidentemente, los representantes de los movimientos mencionaron prácticas activistas que realizaron durante ese periodo, pero que no fueron documentadas en sus

páginas web o redes sociales, ante lo cual aclaramos que la metodología se enfocó en lo que se observaba en los medios digitales.

Los movimientos sociales ante la pandemia de COVID-19

A diferencia de los movimientos indígenas, cuya lucha durante la pandemia estuvo muy enfocada en la defensa del territorio, en la resistencia cultural frente a los embates de estados represivos y violentos, y en la supervivencia (Arroyo-Yépez *et al.*, 2023), entre los movimientos sociales urbanos las luchas están más diversificadas y en su lenguaje no siempre se da una confrontación directa con el Estado. Los urbanos son relativamente nuevos y están conformados por otras células, u organizaciones/colectivos, con presencia nacional, lo cual les imprime representatividad y fuerza. Como señalamos antes, cada uno de estos movimientos tenía una agenda muy clara antes de la pandemia de COVID-19 que requería de actividades presenciales, la crisis sanitaria trastocó sus planes de acción y prácticas activistas, amenazando con detener sus respectivas luchas. Sin embargo, ellos respondieron diversificando estas prácticas, ya sea reforzando su presencia en el ciberspacio, o bien, modificando sus estrategias de tal forma que fueron capaces de mantener sus demandas en la escena pública.

a) Acciones de fortalecimiento colectivo

Desde los inicios de la pandemia de COVID-19, los movimientos sociales denunciaron que las medidas implementadas por las autoridades sanitarias podrían ser utilizadas por los gobiernos para disuadirlos de sus acciones de protesta. De hecho, este contexto fue aprovechado por los gobiernos latinoamericanos para aprobar leyes, realizar vetos o continuar con megaproyectos contra los cuales se manifestaban los movimientos sociales porque atentaban contra sus derechos, como se observó entre los movimientos indígenas (Yépez Arroyo, 2023), y ante lo cual también responderían los movimientos urbanos.

El activismo de CUFA previo a la pandemia estaba orientado a fortalecer a las juventudes de las favelas con actividades deportivas, haciendo indispensable el componente presencial; ante las nuevas circunstancias, las profesoras de Educación Física impulsaron clases virtuales con interacciones a través de grupos de WhatsApp para dar continuidad al Proyecto Núcleos de Inclusión Social (Centros de Inclusión Social). Así también elaboraron material impreso, en el cual se indicaban actividades deportivas para realizar en casa que distribuyeron entre los jóvenes que no tenían acceso a internet, ya sea entregándolo directamente en sus casas, o bien, los jóvenes recogían estos materiales impresos en las escuelas deportivas aliadas de CUFA, donde anteriormente solían practicar deportes. La difusión de estas actividades deportivas se observó desde su cuenta de Instagram en la campaña #esportecontraovirus.

El activismo de la CNME durante la pandemia de COVID-19 continuó enfocado en los objetivos que dieron origen al movimiento en 2014: la promoción de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres, la prevención de la violencia de género, mismas que podría exacerbarse en circunstancias de confinamiento, y en la incidencia política en materia de género. Como cada año, en septiembre de 2020 publicaron el Informe Sombra al Comité CEDAW, elaborado por la red de organizaciones que forman parte de la Coalición, las cuales se reunieron de forma virtual para conversar con mujeres de todo el país en el periodo de febrero a septiembre de 2020. El Informe también incluyó un apartado sobre la respuesta estatal a la protección de los derechos de las mujeres y las niñas en el marco de la emergencia nacional decretada por la pandemia de COVID-19 (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, 2020a). Dando seguimiento al Informe, desde las redes sociales convocaron a un tuitazo para el día 11 de diciembre de 2020 a partir de las 20 horas de Ecuador, para llamar la atención del estado ecuatoriano en la implementación de políticas públicas más efectivas en materia de violencia de género, salud, y derechos sexuales y reproductivos. El Informe se subió a la página web de la Coalición y se le hizo amplia difusión en

las redes sociales y diversos medios de comunicación, lo cual también fue informado en las redes sociales del movimiento.



Ilustración 1. Invitación a tuitazo, Facebook de CNME, 10 de diciembre de 2020

En la misma línea de dar continuidad al Informe Sombra de 2020, en enero de 2021 comenzaron la campaña en redes sociales #MujeresALosCandidatos en el marco de la contienda electoral con la finalidad de exhortar a los candidatos presidenciales y a sus partidos políticos a “cumplir con los derechos de las mujeres y dar respuesta a las problemáticas señaladas en el Informe Sombra al Comité de la CEDAW 2020” (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, 2021). Esta campaña virtual estaba articulada a otra denominada #UnPactoJustoPorEllas que invitaba a los candidatos presidenciales a hacer un pacto fiscal y político que destinara recursos financieros a la protección de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres del Ecuador y así cumplir con las recomendaciones de la CEDAW. Para reforzar las campañas anteriores, y mantener la unidad y la colaboración con otras organizaciones durante el aislamiento, se realizaron foros virtuales que analizaban los problemas que afrontaban las niñas, adolescentes y mujeres del Ecuador ya descritos en el Informe, como “Riesgos e impacto del COVID-19 en la vida de las mujeres ecuatorianas” que tuvo lugar el 11 de marzo de 2021, “Violencia de género contra las mujeres y las niñas” realizado en el marco de las actividades por el Día Internacional de la Mujer de 2021.

El activismo del MNDM se basa principalmente en la búsqueda ciudadana de personas desaparecidas en sitios tan diversos como reclusorios, hospitales o áreas donde se congregan personas en situación de calle, así como en terrenos baldíos, montes, caminos y otras zonas donde se han reportado cuerpos abandonados. Es decir, el trabajo en terreno y la actividad física son fundamentales y con el paso de los años se han entrenado para hacerlo de forma profesional. La suspensión de estas actividades debido a la pandemia supuso un golpe muy duro porque el tiempo es vital para encontrar a una persona con vida. Otra de sus actividades sustantivas es la incidencia política para que se fortalezca la ruta legal de la búsqueda de personas desaparecidas, lo cual implica colaborar con organismos internacionales para exigir al estado mexicano que las personas desaparecidas sean localizadas e identificadas, y que se garantice la participación de las familias de las personas desaparecidas. En abril de 2020, desde sus redes sociales comunicaron que si se detenían era para mantenerse con vida y seguir buscando después, es decir, había una noción de cuidado mutuo orientada a sobrevivir a una situación que se entendió como de alto riesgo para las personas que buscan. No obstante, su activismo se volcó a las redes sociales y siempre con la agenda de búsqueda e incidencia política, para lo cual organizaron una serie de conversatorios que abordaron temas de relevancia para el MNDM y que formaron parte de un ciclo denominado #EnCasa. Entre el 15 de abril y el 07 de mayo de 2020 se realizaron 13 conversatorios y 2 talleres, de los cuales destacamos “Orientación Jurídica en la Búsqueda” que se realizó el 23 de abril de 2020 con la participación de una integrante del colectivo “Sabuesas Guerreras”, quien contó sus experiencias y aprendizajes. También participaron del Encuentro “Mujeres buscadoras: la desaparición en México desde su mirada”, realizado el día 07 de mayo de 2020 con el apoyo de la Fundación

Heinrich Böll y la colaboración del Centro Prodh. Dicho encuentro puede visualizarse en la página de Youtube de Ambulante Gira de documentales (2020). Actividades como éstas fueron posibles gracias a la vinculación que el MNDM tiene con organismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos.

Ante las recomendaciones de las instituciones sanitarias de evitar los eventos masivos, el Movimiento también cambió sus históricas marchas y manifestaciones por campañas virtuales. Muchas de las personas buscadoras son las madres de las personas desaparecidas, desde hace muchos años organizaron la Marcha de la Dignidad Nacional en la capital del país, el mismo día que se celebra a las madres en México, con la consigna “10 de mayo nada que celebrar” para hacer referencia a la indolencia e inacción del estado mexicano ante las demandas de las mujeres que buscan a hijos e hijas desaparecidas. En 2020, esta marcha fue suspendida y el MNDM lanzó la campaña #CorazonesEnMarcha para acompañar la movilización del día de la madre a través de las redes sociales. La campaña invitó a solidarizarse con el Movimiento compartiendo una fotografía utilizando un cubrebocas con la frase “¿Dónde están?” para ganar visibilidad en los medios digitales. La segunda campaña fue #MemoriaVivaTuRecuerdo en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas (30 de agosto), también para sustituir la marcha que solían realizar cada año. La campaña invitaba a compartir en redes sociales el recuerdo de algo vivido con alguna persona desaparecida con el hashtag #LesQueremosDeVuelta. Esta actividad permitió que muchas familias realizaran un ejercicio de memoria y participaran de la movilización virtual desde sus hogares. Estas campañas y actividades ayudaron a mantener en la escena pública el tema de las desapariciones en México, y a que los colectivos permanecieran activos y unidos pese a la emergencia de salud pública.



Ilustración 2. Campaña #CorazonesEnMarcha, Facebook de MNDM, 09 de mayo de 2020

b) Medidas frente a la pandemia

Las respuestas de los gobiernos latinoamericanos frente a la pandemia de COVID-19 no fueron uniformes, por ejemplo, en Ecuador, el 16 de marzo de 2020, el presidente en turno decretó el Estado de Excepción que le permitía tener bajo su control la circulación de vehículos y el tránsito de personas. Esta situación ponía en riesgo a las personas que “viven al día”, por lo cual el presidente instó a los alcaldes a entregar ayudas para atender las necesidades básicas de estas poblaciones vulnerables ante un contexto de movilidad restringida (Secretaría General de Comunicación de la Presidencia, s.f.). Sin embargo, una encuesta realizada en dos territorios de Ecuador (Castillo, 2021), reveló que muchas familias perdieron ingresos de manera significativa por la falta de empleo que las llevó a padecer inseguridad alimentaria. La pobreza provocada por la pandemia fue

mayor en aquellos hogares liderados por mujeres.

En Brasil, las tensiones entre el presidente en turno y el Ministerio de Salud fueron evidentes desde el inicio de la pandemia, porque el primero adoptó una actitud negacionista que se alejaba de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, al punto de promover la inmunización colectiva por medio del contagio que dicho organismo considera antiético y falto de evidencia científica (Ventura y Bueno, 2021). Las medidas de contención del virus quedaron a cargo de las autoridades regionales y locales, lo que tuvo serias consecuencias pues Brasil lideraba las defunciones por COVID-19 en América Latina a principios de 2021 (Organización Panamericana de la Salud, 2021). Las consecuencias sociales no se hicieron esperar y en las favelas de Brasil las mujeres afrodescendientes denunciaron que el hambre amenazaba porque muchas personas perdieron sus empleos (Fernandes *et al.*, 2020).

En México, las medidas de contención determinadas por el gobierno se condensaron en lo que se denominó como Jornada Nacional de Sana Distancia, que implicó cuatro acciones: medidas de prevención (lavado frecuente de manos, etiqueta respiratoria, saludo a distancia y aislamiento domiciliario en caso de presentar signos y síntomas de infección respiratoria), la suspensión de las actividades consideradas “no esenciales” (las que no afectan las actividades sustantivas de las organizaciones públicas y privadas), la reprogramación de actividades masivas y el cuidado de las personas adultas mayores (Gobierno de México, 2020). Estas medidas dejaron la responsabilidad de la prevención en las personas y sus familias, pero las personas en situación de vulnerabilidad económica difficilmente podían quedarse en casa y no salir a trabajar para ganarse la vida, mucho menos sin ayudas del gobierno para enfrentar la crisis económica, por lo cual los contagios se incrementaron exponencialmente y a principios de 2021 México ocupaba el segundo lugar entre los países de América Latina en cuanto a defunciones (Organización Panamericana de la Salud, 2021).

Aunque estos tres países afrontaban situaciones políticas muy diferentes (en México y Ecuador lideraban partidos que presumían ser de izquierda, aunque claramente neoliberales, mientras el de Brasil era de tendencia conservadora), en los tres casos la gestión de la pandemia fue insuficiente y las ayudas inexistentes para prevenir los contagios y evitar otros problemas asociados a las cuarentenas, como la falta de trabajo y de acceso a apoyos económicos y alimentos. Como señalan Lima, Bouss y Paes-Souza (2020):

En el plano regional, la pandemia ha encontrado una América Latina debilitada por un crecimiento económico modesto; con un sector público, incluida la salud, más frágil como consecuencia de las políticas de austeridad fiscal; con mayor inestabilidad política que en la década anterior, y debilitada en sus vínculos regionales por el desmoronamiento de estructuras como la Unasur, el Mercado Común del Sur (Mercosur), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la tímida puesta en marcha de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) (citado en Ventura y Bueno, 2021: 447).

Ante estas circunstancias, los movimientos sociales etnografiados respondieron de diversas maneras para afrontar, no sólo la crisis sanitaria, sino también las crisis económica y política que resultaron de la incapacidad de los respectivos gobiernos para responder a las viejas y nuevas demandas. Como señalamos antes, CUFA cambió sus proyectos deportivos y culturales por acciones orientadas al afrontamiento de la pandemia, específicamente se enfocó en combatir el hambre que amenazaba a los pobladores de las favelas ante la falta de trabajo. Destacamos la campaña #FavelaContraOVirus que se compartió en todas sus redes sociales para invitar a solidarizarse con el acopio de víveres y productos higiénicos y de limpieza/desinfección para distribuir en las favelas. Otra de las prácticas activistas que destacamos de CUFA es el Projeto Mães das Favelas ON (Proyecto Madres de las Favelas On) que buscaba combatir la falta de acceso a inter-

net en un contexto que empezó a privilegiar las actividades remotas. “La idea original era conectar a 4,5 millones de habitantes de comunidades de todo el país, a través de alianzas con TIM Brasil, Alô Social y Comunidade Door, entre otros. Para ello, se pusieron a disposición 20 puntos Wi-Fi gratuitos en 150 favelas de todo Brasil, además de la distribución de 500 mil chips a madres de la comunidad, llegando a cerca de cinco mil territorios brasileños” (WikiFavela, s.f.).



Ilustración 3. Facebook de CUFA 26 de mayo de 2020



Ilustración 4. Artistas brasileños invitan a realizar donativos para el proyecto Maes da Favela, Facebook de CUFA, 11 de mayo de 2020.

CUFA también colaboró con el Instituto Locomotiva para impulsar “Data Favela” que estuvo documentando los efectos de la pandemia en las favelas del país. Los resultados se discutieron en *foros virtuales* como “Realidade das favelas diante do COVID-19”. Además, CUFA se apoyó en

material audiovisual (infografías digitales) para concientizar sobre los riesgos asociados al coronavirus, invitando a evitar las aglomeraciones, y promoviendo el uso correcto del cubrebocas.

Desde los inicios de la pandemia de COVID-19, la CNME publicó en su página web el Manifiesto: #CuarentenaSinMachismoNiViolencia que se publicó en sus redes sociales. Este posicionamiento señalaba que las medidas de contención de la pandemia en sinergia con “la pobreza, el machismo y el encierro pueden exacerbar las violencias contra las mujeres y las infancias y profundizar las brechas económicas y de uso del tiempo en las tareas domésticas y de cuidado de personas dependientes, a cargo, tradicionalmente, de las mujeres ecuatorianas” (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, 2020c). Por lo tanto, el documento exigía al sector público, privado y sociedad civil establecer medidas que protegieran a niñas, adolescentes y mujeres adultas de los efectos de la pandemia, refiriéndose no solo a los contagios, sino también a la violencia basada en género, a los problemas financieros y de otro tipo que podría ocasionar. Este documento exigía acciones concretas a diversas instancias gubernamentales, como el Sistema Nacional de Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres, el Ministerio de Salud, entre otras. Aunque en las redes sociales de la Coalición no se comunicó ni publicó nada al respecto, en la reunión virtual del equipo de investigación con la representante del movimiento nos comunicó que durante la pandemia de COVID-19 distribuyeron despensas entre mujeres afectadas por el desempleo, como una medida para atacar la desigualdad de género que se acentuó con la crisis sanitaria.

Como puede verse, antes de la pandemia de COVID-19 los movimientos etnografiados no reivindicaban el derecho a la salud, no era parte de sus demandas. La crisis sanitaria agudizó la vulnerabilidad de las personas que forman parte de los colectivos, de lo cual tomó conciencia el MNDM y lo llevó a colaborar con el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (2020) en la producción del documento “Diagnóstico sobre las afectaciones del Covid en familiares de personas desaparecidas”. El reporte resulta de una encuesta y varias entrevistas realizadas a voceras de varios colectivos de familiares de personas desaparecidas, y revela que las integrantes de los colectivos perdieron sus fuentes de ingreso y el apoyo económico de las instituciones gubernamentales. Además, da cuenta de que una minoría de las integrantes de los colectivos tiene acceso a los servicios de salud pública, situación que se agravó con la desaparición del Seguro Popular a finales de 2019.



Ilustración 5. Diagnóstico de afectaciones a partir del COVID-19, tomado de la página web del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (2020)

c) Defensa de los Derechos Humanos.

Gracias a las redes sociales de la CNME fue posible observar que se realizaron varios seminarios y foros virtuales, entre ellos está “Derechos de niñas y adolescentes en el código de la niñez y

adolescencia, retos de la reforma legislativa” que tuvo por “objetivo posicionar la obligación de los Estados de incluir los estándares de sobre protección integral de los derechos de las niñas y adolescentes (...) y profundizar sobre los aspectos sustantivos de la de niñez y adolescencia para asegurar la progresividad de derechos humanos (Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador, 2020b).

En alianza con otras organizaciones defensoras de derechos humanos y de la naturaleza, la CNME colaboró en el “Manifiesto público por la defensa de los Derechos Humanos en Ecuador”, que difundieron en redes sociales a mediados de 2020. Este documento es resultado de una invitación de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas por los Derechos Humanos para documentar con evidencia los efectos de la pandemia entre el pueblo ecuatoriano. Las organizaciones denunciaron que el gobierno ecuatoriano instauró un estado de excepción que violó sistemáticamente los derechos constitucionales, así como los reconocidos por diversos tratados e instrumentos internacionales sobre derechos humanos y de la naturaleza, vulnerando aún más a las personas que por su condición de género, raza o pobreza necesitaban atención prioritaria.



Ilustración 6. Página de Facebook de CNME, 20 de julio de 2020

Si bien la pandemia de COVID-19 ocasionó millones de muertes en América Latina con la respectiva saturación de los servicios forenses, en México la crisis venía de tiempo atrás y se refería a la falta de identificación de cuerpos depositados en servicios forenses o encontrados en fosas clandestinas. De acuerdo con García (2020), la pandemia agudizó este problema en el país porque la primera versión de la “Guía de Manejo de Cadáveres por COVID-19 (Sars-CoV-2) en México” aconsejaba acelerar las inhumaciones, lo cual no sólo ocasionó dolor a las familias, sino que puso las alertas de los colectivos de búsqueda porque las recomendaciones iniciales sugerían la cremación inmediata. Ante la protesta de los colectivos, a los pocos días se publicó el “Acuerdo por el que se prohíbe la incineración de cuerpos no identificados e identificados no reclamados fallecidos a consecuencia de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)” que atendía a la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la cual prohíbe que se incineren los cuerpos sin identificar (García, 2020). Estas rectificaciones tienen como antecedente la creación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF) a finales de 2019, por el cual luchó durante años el MNDM con la finalidad de “que el mecanismo complementara el trabajo mexicano de búsqueda e identificación forense, con la asistencia técnica de organismos internacionales intergubernamentales o por personas expertas independientes” (García, 2020). Durante todo el periodo que duró nuestra etnografía digital, en las redes sociales del MNDM constantemente se exigían avances en la instauración del MEIF como parte de la campaña #HastaEncontrarles (Movimiento por Nuestros Desaparecidos de México, 2020), es decir, continuaron llamando la atención del estado mexicano en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el MNDM antes de la pandemia: el derecho de toda persona a ser buscada.



Ilustración 7 Facebook del MNDM, 29 de abril de 2020

Reflexiones finales

Las prácticas activistas que recuperamos en este trabajo son tan solo algunas de las desplegadas por los movimientos sociales durante el primer año de la pandemia de COVID-19 en América Latina. Las que seleccionamos son representativas de la habilidad de los movimientos para mantenerse en la lucha a pesar de la distancia social impuesta como medida de contención de la pandemia, posibles en esta época gracias a recursos de la internet y, sobre todo, de las redes sociales (Sandoval Almazán y García Gil, 2014). Aunque las actividades offline continuaron, como el reparto de alimentos e insumos de limpieza y desinfección (CUFA, CNME), también es posible ver que el activismo en los medios digitales sustituyó a las acciones en terreno. El activismo que realizaban anteriormente se vio suspendido por la necesidad de evitar contagios entre las personas que lo conforman, como sucedió con el MNDM que dejó de buscar a los desaparecidos por varios meses cuando ésta es la principal razón de ser de los colectivos que lo componen, o la CUFA que no pudo realizar actividades deportivas. Es decir, la pandemia sí supuso un fuerte golpe para las prácticas activistas en terreno o presenciales. Sin embargo, esto no detuvo a los movimientos, por el contrario, desplegaron una serie de activismos en los medios digitales con funciones muy diversas.

Retomando a Ozkula (2021), podemos decir que durante el periodo estudiado las prácticas activistas observadas en internet y las redes sociales sirvieron para (1) la defensa y comentarios políticos, ya que a través de ellas denunciaron las violencias estructurales que dieron origen a sus movimientos (como la violencia de género contra las mujeres en Ecuador o la falta de interés del gobierno mexicano ante las desapariciones y la crisis forense) y que se agudizaron con la pandemia. Los movimientos sociales usaron sus redes sociales para compartir manifiestos e informes, y transmitir webinarios y foros virtuales en los que comunicaron los problemas que les aquejaban, llamando a la solidaridad y desarrollando propuestas de forma simultánea. Con esto reivindicaban continuamente los Derechos Humanos de niñas, adolescentes y mujeres, y de las personas desaparecidas y sus familiares. Estas actividades también mantuvieron la cohesión de las células o colectivos que los conforman.

Las redes sociales también sirvieron para el (2) reclutamiento y construcción de los tres movimientos a través de campañas que invitaban a otras personas usuarias a protestar o solidizarse con sus acciones y demandas (#CuarentenaSinMachismoNiViolencia), sustituyendo las acciones en terreno por otras virtuales (#MemoriaVivaTuRecuerdo, #esportecontraovirus, #CorazonesEnMarcha).

Pudimos identificar la (3) organización y coordinación, de acciones virtuales y offline, como el tuitazo convocado por la CNME para llamar la atención del estado ecuatoriano a implementar políticas públicas congruentes con los resultados del Informe Sombra a la CEDAW de

2020. También destacamos las acciones de CUFA para recaudar alimentos, insumos de limpieza y desinfección, y dinero para dotar de alimentos y servicio de wifi a las personas que habitan en las favelas, como la campaña #FavelaContraoVírus. Así como el Projeto Mães das Favelas que recolectó varios millones de reales (moneda brasileña) que se distribuyeron como ayudas financieras a las mujeres. No nos interesa evaluar si las personas que hicieron donaciones de alimentos o dinero son activistas o no, esto rebasa nuestros objetivos, sino resaltar que su simpatía con los motivos y objetivos de estas iniciativas refleja la capacidad que tuvo CUFA para sumar personas para una causa en concreto (Ozkula, 2021), su impacto fue lograr que otras personas se solidaricen con acciones virtuales y en terreno.

En los casos documentados no observamos (4) acción directa en línea, hacktivismo o desobediencia civil, pero sí un esfuerzo notable de (5) investigación y documentación, no solo de las negligencias estatales y las violencias sufridas durante este periodo; sino que, quizás sin proponérselo, los movimientos sociales están haciendo un registro histórico en sus sitios web y redes sociales de lo que hicieron online y offline, un robusto soporte documental que dejará como legado el recuerdo de un tiempo de pandemia, del cual hemos retomado tan solo una pequeña parte. Esto último refuerza nuestra propuesta del valor de la etnografía digital para documentar y analizar los activismos en momentos adversos para la etnografía tradicional, ya que visibiliza el valor del ciberespacio como otro territorio que los movimientos también toman, tal cual lo hacen con las calles y edificios públicos.

A diferencia de la mirada utilitarista que evalúa el impacto de los movimientos sociales en función de los cambios que pueden inducir en la política institucional y representativa, nuestra mirada antiutilitarista, que coincide con la de autores como Pleyers (2021), entiende las acciones de afrontamiento del COVID-19 como prácticas activistas de solidaridad y ayuda mutua. A esta mirada antiutilitarista agregamos la postura ética de los movimientos, que, sin denominarla así, antepusieron el cuidado y la sobrevivencia del colectivo por encima de las luchas políticas. Al igual que Pleyers (2021) consideramos que cambiar sus prioridades, como CUFA que se concentró en el afrontamiento del hambre ocasionado por la pandemia o MNDM que suspendió las búsquedas de personas desaparecidas, no es reflejo de despolitización de los movimientos sociales, pues la pandemia fue un problema real y grave, tal cual lo son las violaciones a sus derechos que impulsaron sus luchas originales y que siguieron denunciando desde las redes sociales.

Reconocemos la existencia de activismos estrictamente virtuales, como el hacktivismo, así como la existencia de movimientos sociales de origen puramente virtual, como #Yosoy132 o #Metoo, pero en los casos documentados el activismo no se entiende si no es en la conjunción y retroalimentación de las prácticas offline y online (Martínez, 2017). Las condiciones impuestas por la pandemia de COVID-19 fueron una excepción que reforzó su presencia virtual. Si bien se veía la amenaza de perder años de lucha al suspender las acciones en terreno, esto no sucedió y lograron la atención de los gobiernos, y la solidaridad de las personas. Aunque estas acciones pueden parecer débiles o faltas de compromiso (Ozkula, 2021), para nosotros son valiosas porque ayudaron a mantener las demandas en el espacio público, e, incluso atender problemas concretos (como el hambre o la no incineración de personas fallecidas por COVID-19 sin identificar). Futuras investigaciones sobre CUFA, CNME y MNDM tendrán que considerar esta imbricación de la virtualidad y las acciones en terreno cuando se estudien sus prácticas activistas.

Bibliografía

- Almeida, P. y Cordero Ulate, A. (2017). Movimientos sociales en América Latina. En: P. Almeida y A. Cordero Ulate, *Movimientos sociales en América Latina, Perspectivas, tendencias y casos*, pp. 13-26. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Ambulante Gira de Documentales. (2020). Encuentro Mujeres buscadoras: la desaparición en México desde su mirada. <https://www.youtube.com/watch?v=IZXO49dOuoA>
- Araujo, G. (2021). Mães da favela: sem renda e sem auxílio do governo, mulheres alimentam

- suas famílias com doações articuladas pelas comunidades. <https://oglobo.globo.com/celina/maes-da-favela-sem-renda-sem-auxilio-do-governo-mulheres-alimentam-suas-familias-com-doacoes-articuladas-pelas-comunidades-24927743>
- Ardèvol, E. y Lanzeni, D. (2014). Visualidades y materialidades de lo digital: caminos desde la antropología. *Anthropologica*, 32 (33), 11-38.
- Bueno, F., Matta, G., Kabad, J., Yepez, C., Querales, M., Dias, N., Petra, P. (2022). *Etnografía virtual de movimientos sociales frente a la COVID-19: Experiencias Colectivas y Comunitarias en América Latina*. Brasil: Fundación Oswaldo Cruz. https://media.tghn.org/media-library/2022/08/PB_FINAL_ESP_02082022.pdf
- Castillo, M. (2021). *Encuesta de Seguridad Alimentaria y Alimentación en Ecuador*. <https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2021/12/Documento-de-Trabajo-n%C2%B00273.pdf>
- Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador. (2020a). Informe sombra al Comité de la CEDAW. <https://www.coaliciondemujeresec.com/wp-content/uploads/2021/03/Informe-Sombra-Cedaw-2020-formato-web.pdf>
- Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador. (2020b). Manifiesto #CuarentenaSinMachismoNiViolencia. <https://coalicionmujeresec.wixsite.com/informesombraecuador/single-post/2020/03/17/manifiesto-cuarentenasinmachismoniviolencia>
- Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador. (2020c). Facebook. https://www.facebook.com/coalicionmujeresec/photos/pb.100064518829437.-2207520000/2191139587696204/?type=3&locale=es_LA
- Coalición Nacional de Mujeres del Ecuador. (2021). Facebook. <https://www.facebook.com/photo/?fbid=2291771240966371&set=a.970623656414476>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2022). Panorama social de América Latina 2021. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/47718>
- Cortez Gómez, R., Muñoz Martínez, R. y Ponce Jiménez, P. (2020). Vulnerabilidad estructural de los pueblos indígenas ante el COVID-19. *Boletín sobre COVID, Salud Pública y Epidemiología UNAM*, 1 (7-8), 7-10.
- Fernandes, LAC., Silva, CAF., Dameda, C. y Bicalho, PPG. (2020). Covid-19 and the Brazilian reality: the role of favelas in combating the pandemic. *Frontiers in Sociology*, 5: 611990, <https://doi.org/10.3389/fsoc.2020.611990>
- García C., Z. (2020). La otra emergencia que no para en tiempos de Covid-19. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/05/21/la-otra-emergencia-que-no-para-en-tiempos-de-covid-19/>
- George, JJ. y Leidner, DE. (2019). From clicktivism to hacktivism: Understanding digital activism. *Information and Organization*, 29 (3), 100249. <https://doi.org/10.1016/j.infoandorg.2019.04.001>
- Gobierno de México. (2020). Jornada Nacional de Sana Distancia. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541687/Jornada_Nacional_de_Sana_Distancia.pdf
- Hine, C. (2000). *Virtual ethnography*. London: SAGE.
- Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. (2020). Diagnóstico sobre las afectaciones del Covid en familiares de personas desaparecidas. <https://www.imdhd.org/publicaciones/diagnosticos/diagnostico-de-afectaciones-covid19/>
- Laudano, C. (2017). Movilizaciones #NiUnaMenos y #VivasNosQueremos en Argentina. Entre el activismo digital y #ElFeminismoLoHizo. *Seminário Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th Women's Worlds Congress (Anais Eletrônicos)*. http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/92334/Documento_completo.649.pdf-PDFA_removed.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Martínez Martínez, MJ. (2017). Prácticas mediáticas y movimientos sociales: el activismo transnacional de marea granate. *Index.comunicación*, 7 (3): 31-50.
- Movimiento por Nuestros Desaparecidos de México. (2020). Las promesas han comenzado a

- cumplirse, pero la justicia aún no llega. <https://memoriamndm.org/comunicado-lesqueremosdevuelta/>
- Nadipeh, GC. (s.f.). Cufa Brasil: Mäes da Favela Futebol Clube. <https://cufaes.org/maes-da-favela-futebol-clube/>
- Oliveira, RGD., Cunha, APD., Gadelha, AGDS., Carpio, CG., Oliveira, RBD. y Corrêa, RM. (2020). Desigualdades raciais e a morte como horizonte: considerações sobre a COVID-19 e o racismo estrutural. *Cadernos de Saúde Pública*, 36 (9), e00150120. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00150120>
- Organización Panamericana de la Salud. (2021). América Latina y el Caribe superan el millón de muertes por COVID-19. <https://www.paho.org/es/noticias/21-5-2021-america-latina-caribe-superan-millon-muertes-por-covid-19>
- Ozkula, S. M. (2021). What is digital activism anyway? Social constructions of the “digital” in contemporary activism. *Journal of Digital Social Research*, 3 (3), 60-84. <https://doi.org/10.33621/jdsr.v3i3.44>
- Pleyers, G. (2021). Movimientos sociales y ayuda mutua frente a la pandemia. *Mundos Plurales, Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 8 (1), 9-22. <https://doi.org/10.17141/mundosplurales.2.2020.4873>
- Rivera Hernández, RD. (2014). De la Red a las calles: #YoSoy132 y la búsqueda de un imaginario político alternativo. *Argumentos*, 27 (75), 59-76.
- Salazar, JF. (2002). Activismo indígena en América Latina: estrategias para una construcción cultural de las tecnologías de información y comunicación. *Journal of Iberian and Latin American Studies*, 8 (2), 61-80. <https://doi.org/10.1080/13260219.2002.10431783>
- Sandoval Almazan, R. y Gil García, JR. (2014). Towards cyberactivism 2.0? Understanding the use of social media and other information technologies for political activism and social movements. *Government information quarterly*, 31 (3), 365-378. <https://doi.org/10.1016/j.giq.2013.10.016>
- Santos, RV., Pontes, AL. y Coimbra JCE. (2020). Un “hecho social total”: COVID-19 y pueblos indígenas en Brasil. *Cadernos de Saúde Pública*, 36 (10), e00268220. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00268220>
- Secretaría General de Comunicación de la Presidencia. (s.f.). El presidente Lenín Moreno decreta Estado de Excepción para evitar la propagación del COVID-19. <https://www.comunicacion.gob.ec/el-presidente-lenin-moreno-decreta-estado-de-excepcion-para-evitar-la-propagacion-del-covid-19/#:~:text=En%20virtud%20de%20la%20declaraci%C3%B3n,los%20ministerios%20decid%an%20tener%20abiertos>
- Tenz, C. y Fischer, N. (2020). #MeToo y el caso Harvey Weinstein: crónica de un escándalo. <https://www.dw.com/es/metoo-y-el-caso-harvey-weinstein-cr%C3%B3nica-de-un-esc%C3%A1ndalo/a-52714033>
- Ventura, DDFL. y Bueno, FTC. (2021). De líder a paria de la salud global: Brasil como laboratorio del “neoliberalismo epidemiológico” ante la Covid-19. *Foro internacional*, 61(2), 427-467.
- WikiFavela (s.f.). Mäes da Favela On (projeto). [https://wikifavelas.com.br/index.php/M%C3%A3es_da_Favela_On_\(projeto\)](https://wikifavelas.com.br/index.php/M%C3%A3es_da_Favela_On_(projeto))
- Yépez Arroyo, MC., Fernández-Salvador, C., Bueno, F., Kabad, J., Moreno, AB., & Petra, PC. (2023). Movimientos indígenas y respuestas estatales frente a la pandemia en México, Ecuador y Brasil. *Mundos Plurales-Revista Latinoamericana de Políticas y Acción Pública*, 10 (1), 87-124.